



CR 4381-HO/BM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Proyecto Calidad de la Educación, Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional Asociación Internacional de Fomento (CR 4381-HO)

La Unidad de Gestión de Proyecto (UGP) en nombre de la Secretaría de Educación invita a Consultores Individuales a presentar Expresión de Interés para la contratación de los servicios de:

EI-003-2010 Consultor Internacional para la Elaboración de una Propuesta de Anteproyecto de la Política Lingüística Educativa de Honduras
--

Financiamiento: Un préstamo Especifico de Inversión (SIL) fue requerido por el Gobierno de Honduras en el año 2007, para proporcionar financiamiento a intervenciones focalizadas en el sector educación, estos fondos son destinados a financiar el “Proyecto Calidad de la Educación, Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional” (el Proyecto), y se propone utilizar los fondos de este crédito para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de bienes y servicios de consultoría en el marco de este proyecto.

Objetivo General de la Consultoría: Elaborar una propuesta de anteproyecto de Ley para la Política Lingüística Educativa de Honduras que tome en cuenta la diversidad lingüística y la situación socioeducativa de los pueblos indígenas y afro hondureños.

Objetivos Específicos de la Consultoría:

- Elaborar una propuesta de anteproyecto de ley que analice y considere los aspectos legales, filosóficos, lingüísticos y pedagógicos en los cuales se enmarcará la Educación Intercultural Bilingüe a nivel nacional y que este anteproyecto de ley sea aceptado y legitimado por los pueblos indígenas y afro hondureños, además de considerar opiniones calificadas de académicos, y de organizaciones sociales vinculadas con las etnias y de las autoridades de la secretaria de educación.
- Construir el marco conceptual del uso y la enseñanza de EIB en Honduras.
- Definir el modelo pedagógico EIB a aplicar en el aula.
- Operativización del modelo pedagógico EIB en el aula.
- Caracterizar el perfil de los recursos humanos docentes para la enseñanza de EIB en el aula con la debida fundamentación técnica.
- Clasificación de las escuelas de acuerdo a su comunidad educativa, por nivel de interculturalidad y bilingüismo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Perfil del Consultor:

- Profesional Universitario de las ciencias sociales: (Lingüista, Antropólogo Social , Sociólogo, Trabajador Social, Abogado o carrera a fin)
- Experiencia de cinco a diez años en el ejercicio de su profesión.
- Experiencia mínima de dos años en la elaboración de políticas públicas (de preferencia relacionadas con el área lingüística).
- Experiencia mínima de dos años en los temas de la educación de la población indígena y afro-hondureña bilingüe.
- Experiencia de trabajo en formas de resolver las necesidades educativas de los pueblos indígenas y afro hondureños.
- Disponibilidad a tiempo completo para realizar el trabajo
- Capacidad para trabajar independientemente, con liderazgo y juicio crítico.
- Capacidad demostrada para obtención de información de fuentes primarias y redacción de informes.
- Habilidad en el manejo de programas computacionales (Excel, Word y Power Point).

Plazo y Lugar de la Consultoría:

El Período de Contratación del Consultor, será de 3 (tres) meses. La sede será la ciudad de Tegucigalpa, MDC.

El consultor(a) será seleccionado conforme a los procedimientos indicados en las Normas de Selección y Contratación de Consultores del Banco Mundial de mayo 2004, y revisada en octubre de 2006. Así mismo, interesados pueden revisar los Términos de Referencia en la página Web de Honducompras: www.honducompras.gob.hn.

Las expresiones de interés deben ser enviadas en sobre sellado o correo electrónico en formato PDF indicando el nombre de la consultoría a más tardar el día 07 de enero de 2011 en horario de 9:30 am a 4:00 pm en la dirección abajo indicada:

Proyecto Calidad de la Educación, Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional

Edificio del régimen de Aportaciones Privadas (RAP), frente a Residencial Plaza, 4to piso, cubículo No.404, Tegucigalpa, MDC.

Teléfonos: (504) 2228-6250, 2228-6251, 2228-6252

Correo electrónico: svalle@seduc.multidata.hn, aalvarado@seduc.multidata.hn